Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 2 página/s. Página 1 de 2. Código de Verificación Electrónica (CVE) E2ShTEoDyRCF+Bk+5Ma7

Decreto número: 2018/397

DECRETO

Expediente: ARENALES2018/1261

Extracto: Lista Admitidos y excluidos ampliación bolsa terapeutas ocupacionales

DECRETO.-

APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PROCESO DE AMPLIACIÓNIÓN DE LA BOLSA DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la ampliación de la bolsa de terapeutas ocupacioneles

De conformidad con las bases de la convocatoria que regula dicho proceso:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Estableciendo hasta el día 21 de Diciembre de 2018, hasta las 14:00 horas como período de subsanación para los solicitantes excluidos. Aquellos solicitantes que envíen la documentación subsanada por procedimiento administrativo, deberá indicarlo mediante fax, teléfono o cualquier otro medio, antes del fin del plazo de subsanación.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- GUIOMAR DELFA SÁEZ
- LAURA CAÑAS VILLOLDO
- SANDRA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
- RAQUEL IRIARTE MOTIÑO
- BEATRIZ CUERTERO ABENGOZAR
- ISABEL PANIAGUA GUIJARRO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

CAUSA DE EXCLUSIÓN

- VIRGINIA LOZANO SERRANO……..Base 5ª (DNI caducado)
- Mª JESÚS VALENCIA MONFORT ……..Base 5ª (dni no compulsado, no aporta titulación exigida, no aporta colegiación)

SEGUNDO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, y en la página web.

En Arenales de San Gregorio, a diciembre de 2018

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Firmado por Alcalde Ivan Olmedo Perez el 19/12/2018

Firmado por Secretario Fernando Cantador Rodriguez el 19/12/2018

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 2 página/s. Página 2 de 2. Código de Verificación Electrónica (CVE) E2ShTEoDyRCF+Bk+5Ma7